

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:

PS 0758 2019

C.D.P. No.:

109

Proceso al que pertenece:

PROCESO ASISTENCIAL - ENFERMERIA

Unidad a la que pertenece:

UNIDAD SANTA CLARA

Nombre del Contratista:

VIVIANA MARCELA GARZON MUÑOZ

C.C.

1013601882

de: BOGOTÁ

Fecha Inicio:

2019-02-01

Fecha Terminación inicial:

2019/30/11

Valor Mensual:

\$ 2.044.926

Valor a cobrar:

\$ 2.044.926

ADICIÓN/ OTROS	VALOR ADICIÓN	C.D.P.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 914.760	1605	2019-06-21	2019-07-31
2	\$ 3.880.116	1756	2019-07-15	2019-09-30
3	\$ 2.098.974	2304	2019-10-01	2019-11-30

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1				
2	FEBRERO	\$ 1.829.520	\$ 256.300	8487771121
3	MARZO	\$ 1.677.060	\$ 273.900	848996199
4	ABRIL	\$ 1.626.240	\$ 272.900	8491057886
5	MAYO	\$ 2.032.800	\$ 272.900	8492274363
6	JUNIO	\$ 1.880.340	\$ 272.900	8493699149
7	JULIO	\$ 1.575.420	\$ 272.900	8494147089
8	AGOSTO	\$ 1.992.492	\$ 272.900	8495406702
9	SEPTIEMBRE	\$ 734.076	\$ 274.200	8496563929
10	OCTUBRE	\$ 2.044.926	\$ 273.700	8497272712
11				
12				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO
\$ 9.757.440

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
\$ 16.651.290

PAGOS REALIZADOS
\$ 15.392.874

SALDO DEL CONTRATO
\$ 1.258.416

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios de Apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en Auxiliar de Enfermería para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.

Relación de actividades para el periodo:

Desde: 2019-10-01

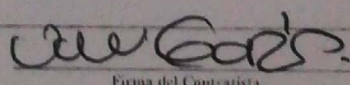
Hasta: 2019-10-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1. Recibir y entregar turno de acuerdo al protocolo de recibo y entrega de turno, permitiendo dar continuidad al tratamiento y atención del usuario.	Informe sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería.
2. Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad requerida según orden médica y de la Enfermera, informando al médico y enfermera las alteraciones encontradas y registrándolos en la historia clínica digital.	Cumple con los procedimientos y protocolos hospitalarios del servicio, tendientes a promover la recuperación del paciente.
3. Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnóstico de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida. Seguir normas establecidas para cada procedimiento.	Deja evidencia científica y legal de las actividades ejecutadas.
4. Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras en la prestación de servicios de salud.	Aplica los protocolos para prevenir la ocurrencia de infecciones intrahospitalarias en los pacientes y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.
5. Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el aplicativo dispuesto para ello.	Suministro información al enfermero para toma de medidas óptimas de manejo médico-quirúrgico.
6. Informar a la enfermera jefe del servicio y médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.	Da información de fácil comprensión de los cuidados, ordenes médicas para dar continuidad al tratamiento ambulatorio.
7. Revisar la Historia clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para evaluar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.	Aplica las normas de bioseguridad, se reporta eventos adversos.
8. Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno. Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciando todas las casillas correctamente y dando cumplimiento a la resolución 1995/1999.	Realizo inventario por turno y revisión mensual de los elementos del carro de paro y se informa estado y faltantes.
9. Generar actitudes y prácticas saludables, fortaleciendo el trabajo en equipo.	Proyecto la logística requerida para brindar cuidado integral al paciente.
10. Cumplir las normas institucionales de bioseguridad, vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y demás políticas institucionales.	Oriento a los pacientes y familiares según sus necesidades.
11. Responder por los inventarios conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que el cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades.	Administra medicamentos según la técnica.
12. Mantener organizadas las Historias Clínicas de conformidad con el manual de Historias clínicas vigentes para la institución.	
13. Aplicar, ajustar y cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas definidos por la Institución.	
14. Asistir a reuniones de grupo funcional y asambleas programadas por la institución.	
15. Realizar la desinfección oportuna de las camas libres y los traslados necesarios para poder asignar las camas a los pacientes que lo requieran.	
16. Realizar la toma oportuna de las muestras de laboratorio que requieran los pacientes con el fin de agilizar el tratamiento.	

OBSERVACIONES:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.

En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro



Firma del Contratista

C.C.

1.013.601.882

de

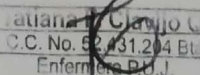
BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:

CARGO:

FIRMA


Mariana C. Clavijo C.
C.C. No. 92.431.204 Bt
Enfermera B.O.J.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013601882		GARZON MUÑOZ VIVIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 43 C N 58 76	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3111111	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-09	2019-09	33496416	8497727212	I	2019/10/21	2019/10/24	BANCO DE OCCIDENTE	\$273,700

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes										
No	Identificación	Nombre	ingreso	descto	tarifa	dispositivo	ext	alm	ige	ins	vac	aviso	ret	cl	vija	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo			Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		\$828,116	\$132,500			\$828,116	\$103,600			\$828,116	\$16,600			\$828,116	\$20,200			\$132,700		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																		\$828,116	\$132,500			\$828,116	\$103,600			\$828,116	\$16,600			\$828,116	\$20,200	\$0	\$0	\$132,700		
I	CC	1013601882	GARZON VIVIANA														230301	30	\$828,116	\$132,500	EPS023	30	\$828,116	\$103,600	CCF24	30	\$828,116	\$16,600	14-7	30	\$828,116	\$20,200	30	\$0	No	\$132,700
Total Afiliados (1)																		\$828,116	\$132,500			\$828,116	\$103,600			\$828,116	\$16,600			\$828,116	\$20,200	\$0	\$0	\$132,700		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013601882		GARZON MUÑOZ VIVIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 43 C N 58 76	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3111111	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-09	2019-09	33496416	8497727212	I	2019/10/21	2019/10/24	BANCO DE OCCIDENTE	\$273,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$132,500	\$300	\$0	\$132,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$132,500	\$300	\$0	\$132,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,200	\$100	\$0	\$20,300	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	\$20,200	\$100	\$0	\$20,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,600	\$100	\$0	\$16,700	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$16,600	\$100	\$0	\$16,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$103,600	\$300	\$0	\$103,900	
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	1	\$103,600	\$300	\$0	\$103,900	
TOTAL				1	\$273,900	\$800	\$0	\$273,700	